

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escudosa sino en el deber de servir con rapidez y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción se es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos avían, aunque no se les da publicidad en el periódico.

Comptille bajo, numer. 8, segun a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. por cada línea en la 4.^a plana.—25 céntos. líneas 3.^a—1 peseta en la 1.^a (Pago anticipado).
REQUERLOS MORTUORIOS.—Tarifa: 3 pesetas cada inserción a una columna en la 4.^a plana.—750, en la 3.^a—30, en la 1.^a (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas: líneas 64 al inicio del Director (Pago anticipado).

Barcelona y Granada.

Al Doctor Hertling.

Los terremotos en esta provincia.

Dúrcal.

12 Enero.

A las cuatro de la madrugada se ha sentido un fuerte temblor de tierra que produjo el espanto y el pánico.

Se hacen preparativos para la llegada del Rey y por cierto que merece hablarse del particular. Este pueblo, de cuyos 700 vecinos hay 500 que carecen de lo más indispensable para la vida, está olvidado por todos tocante a auxilios; no así para conducir a la equivocada conducta de las autoridades en estos momentos en que el Rey visita parte de la provincia. Prueba de ello es el hecho de haberse pedido recursos a los vecinos, para que aparezca dorado y respirando abundancia este pueblo. Las autoridades han obedecido ciegamente a la excitación circular hecha por los jefes superiores. ¡Qué cosa! Cuando no hay casa sin que necesite reparos, ni vecinos que no vean acercarse la miseria, ni espíritu tranquilo, se piensa en regocijarse!—M.

Nívar.

6 de enero.

Desde primero del mes todos los días se observan fenómenos terrestres en este pueblo. El terremoto de ayer a las seis y media, fué muy parecido al del primer día, por lo que y a causa de estar este pueblo muy próximo a Güvejar, el espanto creció de un modo terrible. Vecino hay que visita diariamente la quebradura de Güvejar, y por las señas dejadas el día anterior, observa el rebajamiento de cerca de medio metro de todo el pueblo, al par que la formación de una especie de pantano en el río que continuará al fin por impedir el curso de las aguas. Apesar de la terrible situación de Güvejar siete u ocho vecinos permanecen en sus casas y se niegan a abandonarlas.—En este pueblo hay muchas casas que es preciso demoler. La torre de la iglesia amenaza caerse.—G.

La Malá.

13 de Enero.

No cesa de llover y nevar; el aire es cruel y la temperatura, por lo tanto, más cruel aún.—La noche del 11 al 12, a las tres de la mañana, se sintieron tres terremotos de muy escasa duración y a las seis de la mañana otro de bastante fuerza hasta el punto de oírse las campanas. El pánico es inmenso y la situación ruinosa de los edificios aumenta.—El vecindario reza todas las noches en las eras y todos los días se practican con fervor ejercicios piadosos.

Nadie se acuerda del pobre y abandonado anejo de este pueblo, Chimeneas, en donde los perjuicios son grandísimos.

Jete.

8 de Enero.

Aún recordamos horrorizados la noche del 25 de Diciembre, y eso que no agradeceremos nunca lo bastante las precauciones tomadas por el alcalde Sr. Morón. Impidíose a los vecinos, que abandonaron sus casas enseguida, que recorrieran las calles y por si había ocurrido alguna desgracia ignorada, estuvo prevenida una cuadrilla de mozos ágiles e inteligentes. Los terremotos han continuado y también el derrumbamiento de edificios; el pueblo acampó en las eras, y allí permanece apesar de la lluvia y de la nieve.—Hay once casas destruidas por completo y se han demolido 37; la iglesia inútil.

En Cáznas no han ocurrido desgracias. El Sr. Bermúdez de Castro con la energía y el valor que le caracteriza, tomó acertadas disposiciones para poner a salvo a todos sus colonos y dependientes. Acciones tan nobles y generosas son dignas del mayor agradecimiento.—Se celebran fiestas de rogativa.

F.

Salobreña.

El comité del partido moderado ha dirigido al Rey el siguiente telegrama:—

«Grande entusiasmo por venida de V. M. a pagar mercedes, consolar afligidos por desgracias extremas y ejercer el acto de caridad más sublime de un Soberano, socorriendo personalmente necesidades de súbditos pobres, víctimas de catástrofes no registradas

en poblaciones, jardín hace poco de vuestra monarquía. Suframos con resignación y pidamos a Dios misericordia y que conserve largos años la vida de V. M. y la de su augusta real familia para bien de una Nación que les quiere entrañablemente por sus actos de padre en aficciones dadas. El partido moderado de esta villa y el presidente de su antiguo Comité en su nombre, salud a V. M. por su bien venida y le desea salud completa en la estancia de su benéfica expedición, que deseamos se estendiese a la ciudad de Motril cabeza de este distrito, víctima también de los efectos de los terremotos que tantos daños y sentimientos imperecederos han dejado, y que en la historia se marcarán con un sello indeleble para el porvenir.—Salobreña 10 enero 1885.—El presidente, Juan Martín Suárez»

Motril.

14 de Enero.

Ayer tuvo lugar la función de Iglesia y procesion que anualmente se celebra a los patronos de esta Ciudad por el voto que se hizo en el año de 1804, a consecuencia de los terremotos que por espacio de cuarenta y cinco días se estuvieron sintiendo en la misma. La primera se celebró en la espaciosa plaza de la Constitución, por la poca seguridad que ofrece el templo parroquial, a ella concurrieron el Ayuntamiento, Autoridades civiles y militares, empleados públicos y un gentío inmenso, y por la tarde fué la procesion a las que asistieron las mismas corporaciones un público numerosísimo compuesto de todas las clases de la sociedad ocupaba los sitios por donde debía pasar y que más seguridades ofrecía. La estación que es costumbre recorrer fué preciso variarla por la poca solidez de muchos edificios, y los balcones de todas las casas veíanse vacíos, no por temor a los terremotos, sino por la poca solidez que ofrecen a consecuencia de los temblores de tierra que constantemente se vienen sintiendo desde el inolvidable de la noche del 25 de diciembre último; no pasa día sin que se sientan oscilaciones, por cuya causa cada vez más se tienen que ir resintiéndose los edificios.

Usted, señor director, conoce esta ciudad y sabe que la mayor parte de sus casas son de nueva y buena construcción; pues bien: si hoy hiciera un viaje aquí le daría pena verlas; pasan de 600 los edificios que hay apuntalados y denunciados como ruinosos; otros se han hundido y algunos ha sido preciso demolerlos, y esto es hasta hoy, pues segun sigan los reconocimientos seguirán las denuncias. No crea usted que exagero, nada de eso, si algun día, como es de esperar muy pronto, usando el gobierno una comisión facultativa que examine los desperfectos sufridos, se verá que me he quedado corto. Motril es uno de los pueblos que ha sufrido mucho; sus habitantes se hallan acampados en las afueras, y multitud de familias pobres no tienen otro albergue que el de la intemperancia del tiempo, pues la falta de recursos les priva hasta de poder construir una mala choza de aneas donde poder cobijarse, por serles imposible habitar las casas. Conveniente sería que a esta ciudad mandase el Gobierno algunas tiendas de campaña y recursos para poder atender a las primeras necesidades de estos infelices.—R.

Santafé.

10 Enero.

Aunque por suerte no hay que lamentar desgracias personales, son las pérdidas materiales de gran consideración; la iglesia mayor tiene todos sus arcos y bóveda grieteada; las cuatro ermitas están denunciadas y cerradas al público, pues amenazan hundirse, habiendo sido preciso sacar de ellas las imágenes; la cárcel y pósito, así como la mayor parte de las casas muy quebrantadas, habiendo quizás más de 300 en tan mal estado, que será necesario demolerlas; la iglesia del convento, que se está restaurando, tiene tales desperfectos, que su recomposición exigian grandes desembolsos; en fin, señor Director, son de tal consideración los perjuicios sufridos, que su enmienda será imposible a muchos pobres, cuyo único capital con

siste en una pequeña casa, hoy en ruina, y que tendrán que dejar hundida.—L.

Alondria de Guadix.

Todos los edificios y la iglesia se han quedado resentidos y con muchísimas grietas. Se han hecho funciones de rogativa.—El día 6 se sintió un movimiento oscilatorio y el día 9, entro deos y una, un terremoto fuerte y prolongado.

Monachil.

Los terremotos más o menos intensos no cesan en aquella población. La nieve que cae en abundancia impide acampar en las afueras. Como los trabajos están paralizados se va sintiendo el hambre.—Para el día 17 se preparan algunas fiestas en honor del santo titular.—Casi todas las casas están ruinosas y algunas en grave estado, por lo que urge adoptar alguna disposición.

Albujuelas.

14 de enero.

Sin duda que no conocen este país los que aconsejaron al Rey, que no visitara las ruinas de nuestro pueblo. No hubo tal tormenta, ni la crecida del río la ha visto nadie. En las alturas de la sierra cayó una nebulosa como sucede a cada momento, y esto es todo.—Los infelices habitantes de estos escombros lamentan profundamente no haber saludado al monarca.—N.

Pitres.

Los terremotos han ocasionado la ruina de muchas casas, que se espera se derrumben muy pronto. La iglesia ha quedado inútil y como continúan las oscilaciones la esposición continua. El pánico es inmenso; no hay trabajo y la situación es muy triste. Las casas han comenzado a desalojarse y como los pobres están sin casa ni tienen recursos para hacer chozas, el aspecto que el pueblo presenta es digno de conmiseración.—Se hacen solemnes rogativas.

Ventas de Huelma.

10 de enero.

Los terremotos continúan en este pueblo; anoche se sintieron tres, uno con bastante fuerza y dos más pequeños; todo el mundo atemorizado y es el campo, en chozas y viviendo como hermanos, prestándose unos a otros cuantos auxilios se pueden y socorriendo a los pobres con viveres, trabajo y ropas. Hay varias familias del pueblo de Alhama viviendo en chozas en este pueblo pasando muchos trabajos por su muchas familias; pues aunque conviene estas no sirven en noche como la del día 11 al 12, que estuvo nevando toda la noche y las chozas se mojaron todas.—G.

Rubite.

Nada hay que lamentar en este pueblo, ni su anejo Rubite, a escepcion de la Iglesia de este que ha quedado ruinosa.—El terremoto del 5 del corriente ha producido gran pánico.—Se han celebrado solemnes funciones religiosas.

Villanueva Mesia.

Las violentas sacudidas que en dicho pueblo se han experimentado, han quebrantado muchos edificios. La casa escuela habrá que demolerla, así como otras de la propiedad de don Joaquín Moreno, D.ª Bárbara Gordo y doña María Amarilla.—El cura y el alcalde abrieron una suscripción para socorrer las víctimas de estas catástrofes, reuniéndose 50 pesetas y varias prendas de vestir que se han entregado al Dean de la Catedral Sr. Peñuela.

Dalfontes.

No hay que lamentar desgracias. Se han hecho funciones religiosas y por suscripción se han recogido 394 reales, que remitieron a la capital 204 el cura y 190 al alcalde.—Han quedado ruinosas varias casas entre ellas el cuartel de Guardia civil y la escuela.

Calahonda.

A más de los perjuicios que en las casas han hecho los terremotos, el hambre se ha aparecido en este desgraciado pueblo.

Soportujar.

A las cuatro de la tarde del 9 se sintió un nuevo terremoto. El pánico es inmenso; los vecinos acampaban en las afueras del pueblo. Las casas y la iglesia están cuarteadas,

Eras de Jayena.

11 de Enero.

Desde el 25 en la noche hasta la fecha se han notado en este suelo 87 oscilaciones, de las cuales unas han causado desplomes de casas ruinosas y otros han sido leves, pero que supera en número las primeras. Así pues, se cuentan en el día de hoy 186 edificios caídos en su totalidad, y 143 ruinosos que hay necesidad de demoler, dando un resultado de 329 casas, número de que constaba esta villa.

Las víctimas, como ya nombré a V. son 10, pero la cifra de los heridos sube mucho más, no haciendo mención de los contusos, porque habria necesidad de poner al resto de los vecinos.

La causa de no haber habido más víctimas fué el impropio trabajo que se prestó la noche del 25, sacando de los escombros a más de un centenar de personas.—C.

Suscripción

abierta por «El Defensor de Granada» para socorrer a los pueblos de esta provincia, mas perjudicados por el terremoto de la noche del 25 de diciembre de 1884.

Ptas. Cts.

LISTA NÚM. 18.

Suma de las listas anteriores. 19840 08

989 Excmo. Sr. D. José de Cáceres y Molini	25
990 Una señora	25
991 D. Calixto Siles Perez	2
992 D.ª Antonia Ortega Diaz	2
993 Encarnacion Siles Ortega	1
994 Angustias Siles Ortega	1
995 Dolores Siles Ortega	1
996 D. A. B.	12
997 José Puche Martinez	5
998 Doroteo Gonzalo	10
999 Francisco Sanchez Ruiz, de Alfacer	5
1000 Juan Rivas	5
1001 Antonio Garcia, de Trujillo.	222 50

SUMA TOTAL. 20146 58

Miscelánea.

Elogio merecido. Es digna de todo elogio la conducta del teniente de Cazadores de Cuba D. Antonio Diaz. Si en otras ocasiones no hubiera demostrado su arrojo, bastaria la presente para acreditarse de militar bizarro y pundonoso, al mismo tiempo que de corazón caritativo. Los pobres de Arenas del Rey que muchas veces le vieron arriesgar su vida por salvar sus míseros ajueres, le elogian a coro. Siempre que algun peligro podia amenazar al soldado convertido en trabajador, él sin reparar en su vida se lanzaba el primero para allanar obstáculos, y muchas veces con su sangre fria le vieron salir ileso en situaciones apuradas. Él, al mando de 20 hombres, en union del señor Barrecheguren, que dejando su carácter civil, no desdénaba empuñar el zapapico, penetró en la iglesia, y a su arrojo se debió el salvamento del archivo parroquial, de los ornamentos y vasos sagrados y de una de las campanas, que fué trasladada junto a la ermita, tambien improvisada por el dicho teniente, que por cierto llamó grandemente la atención de S. M. el Rey.

Hemos oido decir que S. M. se ocupó con elogio durante la comida de los oficiales que habian formado parte de la expedición. Nada nos extraña la conducta de los oficiales de un batallon cuyo jefe superior D. Antonio Alvarez de Fernandez Cendrerá se prestó voluntario en los primeros momentos a acudir al sitio de la catástrofe.

Respecto del Sr. Barrecheguren, nunca serán bien premiados la solicitud y el trabajo, y la asidua diligencia con que ha cumplido el encargo que hubo de confiársela. Así lo esperaban todos los que conocen su ilustración, su clara criterio, y sus excepcionales condiciones de hombre verdaderamente útil a la sociedad.

Sellos. En los estancos del Padul se carece de sellos de franqueo, segun se nos dice en carta del 13.

Las víctimas de la catástrofe.—Hasta ayer han fallecido un niño procedente de Huator Tatar y un hombre natural de Nietes que ha muerto en Albujuelas.

Muy bien. Para el domingo próximo, á las siete y media de la noche, en los salones del exconvento de Santo Domingo, cita *La Alhambra* á los artistas granadinos, con el propósito de echar las bases de la creación de un círculo de acuarelistas y de una exposición permanente. Nos congratularemos de que la idea se realice, y muy particularmente en la parte relativa á la exposición, porque la creemos tan necesaria que hace algunos años tomó la iniciativa en este asunto, primero *El Universal* y después *EL DEFENSOR DE GRANADA*, y apesar de los obstáculos que impidieron su realizarse, no desmayamos en nuestro deseo que, si se cumple, abrirá amplios horizontes á los artistas granadinos.

Una acción generosa. Los inspirados artistas Sres. D. Ramon Padró, hermano del malogrado pintor del mismo apellido, cuya pérdida llora aún España entera, y D. Hariberto Mariezcurrana, representante de *La Ilustración y La Renascença* de Barcelona, se proponen adoptar una huérfana de padres, (para prohiarla una opulenta familia catalana) de las muchas infelices que han quedado en el más lamentable abandono á causa de la horrible catástrofe que aflige á los pueblos de esta provincia.

Con este objeto nuestros queridos amigos han salido esta mañana para Santa Cruz, Alhama, Zafarraya y Ventas de Zafarraya, habiendo ya recorrido otros pueblos víctimas del desastre, por los que han pasado, sembrando beneficios, ejercitando discretamente la noble virtud de la caridad y recogiendo un precioso caudal de apuntes artísticos y de fotografías que según creemos, cuando se publiquen, llamarán justamente la atención pública. Reciban nuestros queridos hermanos la fiel expresión de nuestra más sincera gratitud que refleja la del pueblo granadino.

Suspension de impuestos. La administración de Contribuciones y rentas de la provincia publica ayer en el *Boletín* la siguiente circular:

«Con el objeto de que llegue á conocimiento de los pueblos de esta provincia que no hayan sido destruidos la décima parte ó más de los predios urbanos, por efecto de los terremotos que se han dejado sentir desde el 23 de diciembre último, las disposiciones que la Superioridad ha adoptado para que disfruten también de los beneficios que les correspondan por consecuencia de dicha calamidad, esta Administración considera conveniente reproducir aquí la que dispone para estos casos la Dirección general de Contribuciones.

1.ª Las poblaciones en que el terremoto no haya producido el derribo de los edificios, sino simplemente su deterioro, aun cuando por esta causa ó por recelos más ó menos fundados hayan quedado sin habitar, no podrán ser objeto de la suspensión de la cobranza, considerándose atendidas las consecuencias del siniestro con la deducción que tiene establecida la Ley por razón de huecos y reparos. En todo caso, si los propietarios por efecto del estado en que los edificios hayan quedado, creen oportuno su derribo y reedificación, disfrutará los beneficios y las exenciones temporales que la Ley autoriza, dando conocimiento á la Administración y mediante los demás requisitos reglamentarios; y

2.ª Tampoco alcanzará la suspensión á aquellas otras poblaciones en que la destrucción de los edificios se haya limitado á casos aislados ó no haya excedido de la décima parte de su número, debiendo respecto á lo que proceda instruirse los expedientes de baja con las justificaciones prevenidas por Instrucción, excepción hecha de las que autorizan el reparto en el año inmediato al distrito de que se trate, las cuotas declaradas fallidas por este concepto.

Lo que hago público en cumplimiento de mi deber y para que los pueblos y demás interesados puedan acudir oportunamente en demanda de los beneficios que les correspondan.

Granada 12 de Enero de 1885.—José Castelli.

Oposiciones. Díennos que es posible

que el primer ejercicio de las oposiciones á notarías vacantes en esta provincia que debía verificarse el día 24 de Enero, se suspenda á virtud de los acontecimientos que todos lamentamos.

La Diputación de Barcelona. Según telegrama de ayer, la Diputación de Barcelona ha acordado: Destinar 50000 pesetas, á más de las 8000 acordadas, al socorro de las víctimas de los terremotos: la mitad de esta suma se invertirá en la compra de casas abrigo de madera; una parte del sobrante se destinará á la adquisición del menaje de aquellas y al del apero para el cultivo de los terrenos laborables; las casas, el menaje y el apero se enviarán inmediatamente á Granada y Málaga;—destinar 50 plazas en los establecimientos de Beneficencia para huérfanos ó ancianos; se ampliará, si es preciso esta concesión hasta 100 plazas; aceptar el ofrecimiento de las dependencias, que dejan un día de haber en beneficio de las víctimas. Se ha nombrado una comisión, de la cual forma parte el presidente encargado de cumplimentar estos acuerdos.

Advertencia. La abundancia de originales que nos fatiga, obliganos á retirar á última hora varios sueltos artículos, entre ellos el que se refiere á la noble actitud de la prensa de Barcelona, que se insertarán en el número próximo.

¿Qué tal? Según nos dicen personas venidas anoche de Alhama, anteayer se celebraron en aquella población algunas personas de las que acampan en las afueras de la ciudad.

Rectificación. Las fuerzas que regresaron el lunes á Granada del batallón Cazadores de Cuba, no venia al mando del alférez D. Enrique Ruiz Bidondo, como dijimos equivocadamente, sino al del capitán, teniente D. Casto Moreno.

Donativos en efectos. Un suscriptor á *EL DEFENSOR* un cochin, una almohada, una manta y tres vestidos usados de niña.

Consta. Por desgracia no era cierto que el Rey hubiese dejado al alcalde presidente de la comisión que salió de Javea á recibirle, las 2500 pesetas que dijimos el otro día. El Rey solo donó 2000 reales. Sus consejeros deben estar satisfechos de la campaña que han realizado en beneficio de los infelices pueblos de la provincia.

Distribución de socorros en Granada.—A Nicolás Llanelli González, vecino de Málaga, zapatero, que perdió al hundirse su casa todas las herramientas del trabajo, le entregamos ayer: un martillo, un par de tijeras, un juego de hormas, otro de lesnas, una pata de cabra, un palillo, dos cuenillas, una chaira, una libra de puntillas de varias clases, una libra de cáñamo, una docena de cerotes, dos macillos de sedas, dos libras de zuela y un cordobán, que adquiridos en el establecimiento titulado *La Andaluza*, costaron 50 pesetas. Entregáronsele, además, dos pesetas en metálico, ocho camisetas, ocho pares de calcetines, un chaleco, dos pares de medias, tres chapones, un sombrero, una falda y una camisa de mujer.

A doña Natalia Oloriz Aguilera, hermana del cura de Albuñuelas y en el mayor desamparo, 125 pesetas.—A doña Amalia Jimenez Aguilera, prima del cura de Albuñuelas y en el mayor desamparo, 125 pesetas. Estos dos donativos, se entregaron á las socorridas el 6 de enero, siendo por consiguiente los primeros que recibieron de la caridad pública.

A Concepción García, vecina de Albuñuelas, que ha adoptado á los huérfanos Mercedes y Enrique Castillo Ma donado, hijos de Antonio y de Matricio, que murieron en la triste noche del 25 de Diciembre último, 100 pesetas, como premio de su buena acción y alivio de las nuevas necesidades que contrae.

A José Castillo, pobre, vecino de Albuñuelas, un capote.

A Ramon Roldán, vecino de Múrcas, dos camisetas, un capote, cuatro pares de calcetines, dos de medias y un vestido.

A Antonio Roldán, vecino de Múrcas, cuatro pares de calcetines, una gorra, dos

pares de medias pequeñas, cuatro de medias grandes, dos camisetas de abrigo, un refajo y cuatro prendas usadas.

A Juan Roldán, vecino de Múrcas, cuatro pares de calcetines, tres de medias, un refajo de bayeta, dos camisetas y varias prendas usadas.

A Francisco Castillo García, tres pares de medias, una gorra de lana, una colcha, un pañuelo de talle, dos camisetas interiores y tres pares de calcetines.

A Dolores Castillo Castillo, vecina de Albuñuelas, un pañuelo del talle, un refajo de bayeta, cuatro pares de medias y ocho prendas usadas.

A José Castillo Jimenez, vecino de Albuñuelas, un refajo de bayeta, cuatro pares de medias, una camisa, dos mantones y varias prendas usadas.

A Serafin Gijón Marquez, vecino de Múrcas, una colcha guatada, dos pares de medias de mujer, dos de niña, y 5 pesetas.

A Francisco Arrabal, vecino de Arenas del Rey, cuatro camisetas, un chaleco, un capote, una camisa de mujer, un par de calcetines, cuatro pares de medias, y cinco pesetas.

A Miguel Gutierrez Fernandez, una manta guatada, un capote, tres pares de medias, una chaqueta, un chaleco, un pañuelo del cuello y otro del talle.

A Gregorio Durán, un chaleco, una chaqueta y tres pares de calcetines.

A Antonio Roperó, un chaleco, una chaqueta y tres pares de calcetines.

Llamamientos. El Gobernador militar llama á D. Segundo Rico.

El juzgado del Sagrario encarga la busca y captura de los procesados Miguel Pastor Burgos y Emilio Ugabos.

Subasta. Se anuncia la conducción del correo entre Albuñuelas y la estación de Pinos Puente, bajo el tipo de 2980 pesetas.

Fuga. Ha desaparecido de su casa una persona anciana á quien sus hijos buscan inútilmente desde hace algunos días. Se ruega á quien tenga conocimiento de su paradero, lo diga en el kiosco que en la Carrera de Genil tiene establecido D. Francisco González.

Suscripción importante. Las sumas que arrojan las largas listas de suscripción que nos remite el *Fomento del trabajo nario* de Barcelona, que sentimos no poder insertar hoy por falta de espacio, demuestran una vez más, la inagotable caridad del laborioso pueblo catalán y su fraternal cariño á las desgraciadas provincias andaluzas víctimas de la catástrofe del 25.

La gratitud es una de las más bellas virtudes, y nosotros, haciéndonos eco de la opinión pública, damos las gracias más expresivas á la ilustrada asociación de la segunda capital de España, que tan solícita se muestra, como á todos los que generosamente contribuyen al alivio de nuestras desventuras.

La sollicitud de la Liga. Por conducto del Conde de Benalúa llegó ayer á manos del Rey la exposición formulada por la Liga de Contribuyentes contra el desdichado proyecto de que las provincias de Granada y Málaga, abriesen empréstitos para socorrer las más perentorias necesidades de los pueblos destruidos por los últimos terremotos. Las gestiones de la Liga y de su digno presidente el Sr. Díaz Ximenez, han tenido un éxito favorable, por lo que les debemos sincera gratitud.

Rectificación. Ha dicho un periódico de Madrid, que las fuerzas de Cazadores de Cuba que fueron en auxilio de Alhama, se retiraron porque aquel ayuntamiento no quiso acceder á sus pretensiones de darles una peseta diaria á cada soldado.

No es exacto.

Noble rasgo. El laborioso empleado de este Gobierno D. Diego Avila, se ha ofrecido á adoptar una huérfana de 4 á 7 años de edad, y que lo sea á consecuencia de la catástrofe del 25. Dicho señor podrá encontrarse en su casa, Escuelas 5, ó en la Secretaría del Gobierno civil.

Suscripción. El pueblo de Laroles ha hecho un laudable esfuerzo en pró de las des-

graciadas víctimas de los terremotos, apesar de ser tan triste la situación de aquellos trabajadores que la mayor parte de ellos han emigrado á las minas de Rio Tinto. El donativo de este pueblo, por lo tanto, es de agradecer más que otros de mayor importancia.

Novillada. Se han ofrecido gratuitamente para la que se proyecta en beneficio de nuestros hermanos víctimas de los terremotos, la siguiente cuadrilla: Abolado Fernandez, Antonio Moreno, Eduardo Gomez, Baldomero Gonzalez; Antonio Lustra, Ricardo Magué y puntillero, Juan Soler. El aficionado D. Antonio Lopez se ha ofrecido á trabajar en la función y regalar banderillas de lujo; D. José Mena á facilitar tiros para el arrastre de los novillos, y el Sr. Brajales, profesor de equitación, á pedir la llave á caballo. Se ha hablado con varios oficiales de caballería para que den mayor lucimiento á la fiesta organizando un s juegos de *carrousel*. D. Francisco Perez Ramira, facilitará los novillos que sean necesarios. Así nos lo dicen.

Escuelas. Se hallan vacantes: En la provincia de Almería la sustitución de la de niños de Benimar, dotada con el haber de 412 50 pesetas anuales; la ayudantía de la de María con 36 5; y la sustitución de la de niñas de Saron con 550.

En la de Jaen, las de niñas elementales del segundo distrito de Carolina, dotada con 1100 pesetas; la de Jamiéna con 825 y la incompleta de Miranda del Rey con 275.

En la de Málaga, las de niños de Igualaja con 825 y la incompleta de Cortijuelos con 550, la ayudantía de la de niñas de nueva creación de la Carolina con 275.

El viaje del Rey.

En Granada.

A las ocho de la mañana se puso en marcha la comitiva régia en dirección al ferrocarril. Llegada á la estación el Rey y su comitiva, tomaron asiento en el tren real, despidiéndose antes el Monarca del alcalde y de las demás autoridades que no siguieron hasta Loja.

En Loja.

15 de Enero.

Apesar del intenso y glacial frio que se dejaba sentir esta mañana por resultado de la grande helada que habia caído la noche anterior, marcando el termómetro un grado centígrado sobre cero, se vió llegar al apoderado de San Francisco al ayuntamiento de esta población, coronel D. Antonio Lora, Excmo. Sr. Duque de Valencia, Juez de instrucción de este partido, alférez de la guardia civil D. Hilario Orihuela, oficial de Telégrafos y Correos D. Othon Miranda y gran número de personas deseosas de saludar al Monarca.

A las nueve y cuarenta minutos se oyó el silbato del tren que conducía la regia comitiva, y en el momento la banda de música de este municipio, los vivas y aclamaciones que sin interrupción se sucedían, formaron un contraste conmovedor.

Las autoridades que esperaban á S. M. se aproximaron á saludar al ilustre y regio huésped; éste les recibió con marcadas muestras de esquisita amabilidad y atención.

Acompañaban á S. M. el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, Excmo. señor don Carlos Marfori, diputados provinciales don Francisco de Campos y Cervetto, D. Enrique de Alcaraz y otros señores que no conocíamos. El Sr. Gobernador civil despidió á S. M., deseándole feliz y próspero viaje, expresándole con sentidas frases la agradecida que la provincia de Granada queda á R. M. municipalidad por tan noble y filantrópica visita.

Igualmente despidieron á S. M. y á los personajes que le acompañan, el señor Duque de Valencia, D. Carlos Marfori, D. Ramon de Campos y los diputados provinciales señores Alcaraz y Campos.

Transcurridos unos quince minutos de estancia, se dió la orden de marcha con dirección á la provincia de Málaga, entre vivas, aclamaciones y los acordes de la marcha real.—A.

